

Conferencia de Evaluación y Convergencia

Séptimo Período de Sesiones Extraordinarias
5-14 de setiembre de 1984
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

109

CONVOCATORIA DEL PRIMER PERIODO
DE SESIONES DE LA CONFERENCIA

ALADI/C.EC/VII-E/dc 4
14 de setiembre de 1984

PROYECTO DE RESOLUCION

La CONFERENCIA de EVALUACION y CONVERGENCIA,

VISTO El artículo 33 del Tratado de Montevideo 1980

RESUELVE:

El Comité de Representantes convocará durante 1985 el Primer Período de Sesiones de la Conferencia para la consideración de los temas a que se refiere el artículo 33 del Tratado de Montevideo 1980.

Para esos efectos, la Secretaría General realizará los estudios necesarios a fin de facilitar el tratamiento de los temas respectivos.